

The logo for UNICLA, featuring the word "UNICLA" in a bold, white, sans-serif font. The letter "U" is stylized with a blue triangle pointing upwards from its base. The background is a solid blue color with large, overlapping circular shapes in various shades of blue.

Manual
*para la elaboración
y presentación de
trabajos de investigación*

Junio, 2023

Presentación

Con el propósito de continuar incentivando la excelencia académica, la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA) diseña este documento en el que nuestra comunidad universitaria (alumnos y profesores) encontrará un compendio de los formatos generales para aplicar en cada uno los escritos que busquen tener solidez y rigurosidad académica.

Consta de tres apartados:

1. La presentación general del trabajo de investigación
2. La estructura del protocolo de investigación (el relativo a la tesis, artículo científico y algunas generalidades sobre documentos que usualmente son solicitados en distintas materias por los profesores, como el ensayo o la reseña); y finalmente
3. Las normas para el uso correcto de las citas y referencias según las necesidades de las áreas donde se realicen los trabajos de investigación.

Se seleccionó el formato de las Normas APA para su aplicación general debido a que es actualmente el más usado para la redacción de textos académicos y científicos además de que es de gran ayuda para preparar un documento que en cierto momento podría ser publicado, previo su sometimiento a dictamen.

Desde el protocolo de investigación, se incluye un nuevo apartado relativo a las implicaciones éticas específicas al área de conocimiento que deben ser asumidas al realizar una investigación.

En el caso de la tesis, se presenta la portada institucional, un par de páginas relativas a su aprobación para ser defendida ante la mesa sinodal en el examen recepcional y un índice sintético que puede ser complementado con otros apartados definidos por el estudiante, de ser necesario, con el apoyo del profesor. Además, se presentan generalidades sobre el ensayo, el artículo y otros documentos que frecuentemente son solicitados por los profesores en distintas materias, en muchas ocasiones para aprobar un curso o una parte de sus objetivos.

Cada área de conocimiento posee lineamientos específicos para establecer la forma de presentar las citas y referencias bibliográficas. Por ejemplo, las carreras de Psicología o Humanidades utilizan el formato APA en su séptima edición, en el caso de carreras del Área de la Salud se prefiere el uso del formato Vancouver, mientras que en el Área de Ingenierías se establece el uso del formato IEEE.

Contenido

Índice de contenido

1.	Formato general del trabajo de investigación	5
1.1.	<i>Títulos</i>	7
1.1.1	<i>Jerarquía de los títulos</i>	7
1.2.	<i>Tablas y figuras</i>	9
1.2.1.	<i>Tablas</i>	9
1.2.2	<i>Figuras</i>	10
2.	Protocolo y proyectos de investigación	12
2.1	<i>Contenido del protocolo o proyecto de investigación</i>	13
3.	Tesis	20
3.1	<i>Portadas y formatos</i>	21
3.1.1	<i>Portada para tesis de licenciatura</i>	22
3.1.2	<i>Portada para tesis de posgrado</i>	23
3.2	<i>Composición de páginas preliminares en la tesis</i>	26
3.3	<i>Composición del cuerpo de la tesis (Se desarrolla de forma similar que el proyecto de investigación)</i>	27
3.4	<i>Composición del final de una tesis</i>	28
4.	Artículo científico	29
5.	Libro	30
5.1	<i>Modalidad</i>	30
5.2	<i>Componentes</i>	30
5.3	<i>Estilo</i>	30
6.	Otros trabajos de investigación	32
6.1	<i>Resumen</i>	32
6.2	<i>Relatoría</i>	32
6.3.	<i>Reseña</i>	33
6.4.	<i>Informe de investigación</i>	34
6.5.	<i>Ensayo</i>	35
7.	Formatos de citas y referencias	37

Índice de tablas

Tabla 1. Ejemplificación de los formatos de la jerarquía de títulos.	8
Tabla 2. Relación entre variables y categorías.	10
Tabla 3. Estilos de citación.	37

Índice de figuras

Figura 1. Ventana para asignar criterios de formato en párrafos.	5
Figura 2. Diagrama de relación entre las figuras y sus variables.	11
Figura 3. Portada para trabajos cuatrimestrales en materias de UNICLA.	12
Figura 4. Ejemplo de Resumen con sus conceptos y palabras clave.	14
Figura 5. Portada autorizada para obtención de grado de licenciatura.	22
Figura 6. Portada autorizada para obtención de posgrados: maestría y/o doctorado.	23
Figura 7. Formato de aprobación de tesis.	24
Figura 8. Formato de cesión de derechos.	25
Figura 9. Aspectos esenciales para escribir un resumen.	32
Figura 10. Claves para escribir una relatoría.	33
Figura 11. Contenido de una reseña.	34
Figura 12. Esquema sugerido para un informe de investigación.	34

1. Formato general del trabajo de investigación

Los trabajos de investigación de cualquier área de estudio nos permiten tener información verídica sobre temas actuales y relevantes para la sociedad.

Estos textos tienen una estructura específica que facilitan una adecuada lectura y entendimiento. Todos los trabajos académicos en la Universidad Contemporánea de las Américas deberán seguir las siguientes normas correspondientes al formato APA séptima edición.

Papel: Tamaño carta, 21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11").

Tipo de letra: (se autoriza elegir un solo tipo para todo el documento)

- Tipo Sans Serif: Calibri 11 puntos, Arial 11 puntos o Lucida Sans Unicode 11 puntos.
- Tipo Serif: Times New Roman 12 puntos o Georgia 11 puntos.

Párrafo:

- Alineación: texto alineado a la izquierda, sin justificar.
- Interlineado: a doble espacio. Sin espacio entre párrafos.
- Sangría: izquierda de 1.27 cm (media pulgada) en la primera línea de cada párrafo. Las referencias deben tener una sangría francesa de 1.27 cm o 0.5 pulgadas. No aplica sangría en las páginas de portada, resumen y/o abstract, tablas, figuras, índice o títulos de nivel 1, 2 y 3.

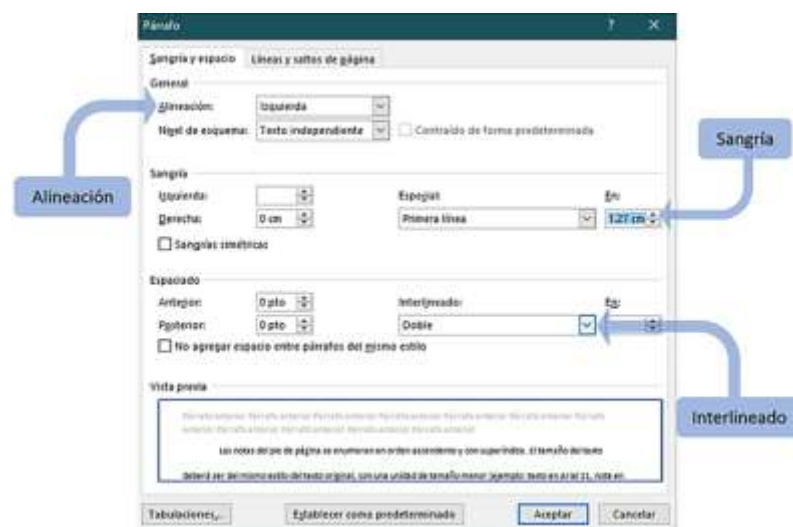


Figura 1. Ventana para asignar criterios de formato en párrafos.

Paginación: números arábigos en la esquina superior derecha, iniciando después de la portada.

Márgenes: 2.54 cm (una pulgada) en todos los lados de la página.

Paréntesis: sólo se usan en las citas al interior de los párrafos o en explicaciones simples.

Números: En párrafos de texto corrido, use palabras para expresar números del cero al nueve y use números para expresar la numeración superior a 10. Ejemplo: “Había cinco enfermeras de guardia, 24 hospitales activos y los estudiantes estaban en tercero, sexto, octavo y décimo primer grado”.

Abreviaturas utilizadas:

- Ejemplos: ej.
- Capítulo: cap.
- Edición revisada: ed. rev.
- Edición: ed.
- Editor (Editorial): ed.
- Número: núm.
- Página (páginas): p. (pp.)
- Parte: Pt.
- Sin fecha: s.f.
- Suplemento: Supl.
- Traductor (es): trad.
- Volumen: Vol.

Uso de cursivas: se reserva en algunos casos.

- Palabras en idiomas distintos al español (Ej: El *target* está definido por...).
- Primer uso de términos o frases clave, a menudo acompañado de una definición (Ej: Para Pagnini et al. (2016, p. 91), la *atención plena* se define como "el acto de notar cosas nuevas, un proceso que promueve una respuesta flexible a las demandas del medio ambiente").
- Títulos de libros, informes, páginas web y otros trabajos independientes (Ej: En *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz describió aspectos del mexicano que...).

- Primer uso de palabras, frases o abreviaturas de otro idioma cuando los lectores pueden no estar familiarizados con ellos; sin embargo, si el término aparece en un diccionario para el idioma en el que está escribiendo, no lo ponga en cursiva (Ej: Su término favorito de cariño era *mon petit chou* porque desde niño...).

Notas al pie: estas notas se usan cuando es necesario aclarar una idea con una descripción más extensa, o bien cuando esta aclaración irrumpe la fluidez del texto. Las referencias para estos apartados se citan en el texto.

Al insertar este tipo de notas, se recomienda usar la configuración de fuente predeterminada del programa para su procesamiento de textos. Debe tener un tamaño **dos puntos** menos que la fuente del texto corrido y respetar el espaciado de línea que tenga configurado el programa (Ej: texto en Arial 11, nota en Arial 9 puntos).

Extensión de los trabajos de investigación: el producto final con todos sus apartados deberá contener un mínimo de:

- 35 cuartillas para el caso de artículo para publicación.
- 50 cuartillas para el caso de tesina.
- 70 cuartillas para el caso de tesis de licenciatura.
- 100 cuartillas para el caso de tesis de maestría.
- 150 cuartillas para el caso de tesis de doctorado.

1.1. TÍTULOS

Los títulos nunca se escriben con mayúscula sostenida, solo con mayúscula al inicio de cada título y cuando los nombres propios en su interior lo requieran. Deben poseer una extensión máxima de 15 palabras.

1.1.1 Jerarquía de los títulos

Nivel 1: Encabezado centrado en negrita¹ (mayúscula al inicio del título solamente y cuando los nombres propios en su interior lo requieran). El texto corrido inicia en párrafo nuevo.

¹ El número de niveles de títulos para usar en un documento depende de la longitud y complejidad del trabajo. La negrita sólo se usa en los títulos

Nivel 2: Encabezado alineado a la izquierda en negrita (mayúscula al inicio del título solamente y cuando los nombres propios en su interior lo requieran). El texto inicia en párrafo nuevo.

Nivel 3: Encabezado alineado a la izquierda en negrita, cursiva (mayúscula al inicio del título solamente y cuando los nombres propios en su interior lo requieran). El texto inicia en párrafo nuevo.

Nivel 4: Encabezado de párrafo alineado a la izquierda con sangría de 1.27 cm (media pulgada), negrita y punto final (mayúscula al inicio del título solamente y cuando los nombres propios en su interior lo requieran). El texto continúa sobre la misma línea.

Nivel 5: Encabezado de párrafo alineado a la izquierda con sangría de 1.27 cm (media pulgada), negrita, cursiva y punto final (mayúscula al inicio del título solamente y cuando los nombres propios en su interior lo requieran). Texto continúa sobre la misma línea.

En la tabla 1 se ejemplifican los formatos correspondientes a estos cinco niveles.

Tabla 1

Ejemplificación de los formatos de la jerarquía de títulos.

Nivel	Título
Nivel 1	El estrés laboral disminuye el rendimiento del personal académico Desde la nueva normalidad se observa que incrementó en el número de casos en...
Nivel 2	<i>El estrés laboral disminuye el rendimiento del personal académico</i> Desde la nueva normalidad se ha observado un incremento en el número de casos...
Nivel 3	<i>El estrés laboral disminuye el rendimiento del personal académico</i> Desde la nueva normalidad se ha observado un incremento en el número de casos...
Nivel 4	El estrés laboral disminuye el rendimiento del personal académico. Desde la nueva normalidad se ha observado un incremento en el número de casos en...
Nivel 5	<i>El estrés laboral disminuye el rendimiento del personal académico.</i> Desde la nueva normalidad se ha observado un incremento en el número de casos en...

1.2. TABLAS Y FIGURAS

Referente al formato de tablas y figuras en general:

- Todas las tablas y figuras se numeran consecutivamente siguiendo el orden a través de los capítulos en que vayan apareciendo.
- Si se requiere incluir alguna nota explicativa de la tabla o figura, se colocará debajo de ésta, en 10 puntos y en cursivas. En este mismo formato aparecerá la fuente de donde haya sido extraída la tabla.
- Las tablas o figuras deben mencionarse en el texto, como “...como se muestra en la Tabla 3...” o “De acuerdo a la Figura 2...”.
- Si se usan abreviaturas en el contenido de la tabla o figura, éstas se pueden colocar en forma de notas. Ejemplo: CHO:Carbohidrato, mg:miligramos.
- Si la información de la tabla o figura se extrae o modifica de otro sitio, se debe citar la fuente como aparece en los ejemplos siguientes. Si es de creación propia no es necesario hacerlo, pues se asume que la/el autor es quien entrega el documento.

A continuación, se establecen los formatos específicos que distinguen a las tablas de las figuras. El estudiante deberá considerar las siguientes especificaciones dependiendo los recursos de información que utilice en sus trabajos de investigación:

1.2.1. Tablas

Una tabla es un recurso visual que usualmente se utiliza para condensar, destacar y presentar datos específicos e importantes. En ellas, la información se lee mediante el cruce de la fila horizontal y la columna vertical correspondiente (RAE, 2023).

El título se coloca en la parte superior, alineado a la izquierda y en 10 puntos. Debemos recordar que los títulos siempre serán breves, descriptivos y concisos.

El contenido de cualquier tabla que aparezca en trabajos de investigaciones de UNICLA llevará en su interior el interlineado sencillo o de 1.5, dependiendo la cantidad de información a presentar.

Si el contenido es sólo numérico, se sugiere centrar el texto en cada celda. Si el contenido incluye frases o texto corrido, el texto irá alineado a la izquierda en cada celda.

Solamente se usan tres líneas horizontales: arriba y debajo del encabezado de la tabla, y al final de ésta. No se colocan líneas verticales para separar columnas.

Cuando la información sea extensa, se podrá reducir el tamaño de la fuente hasta en dos puntos p. ej.: Arial 11pt en texto corrido: 10 o 9 puntos en tablas extensas. Se ejemplifica en la tabla 2:

Tabla 2

Relación entre variables y categorías.

Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	A	E	I
Variable 2	B	F	J
Variable 3	C	G	K
Variable 4	D	H	L

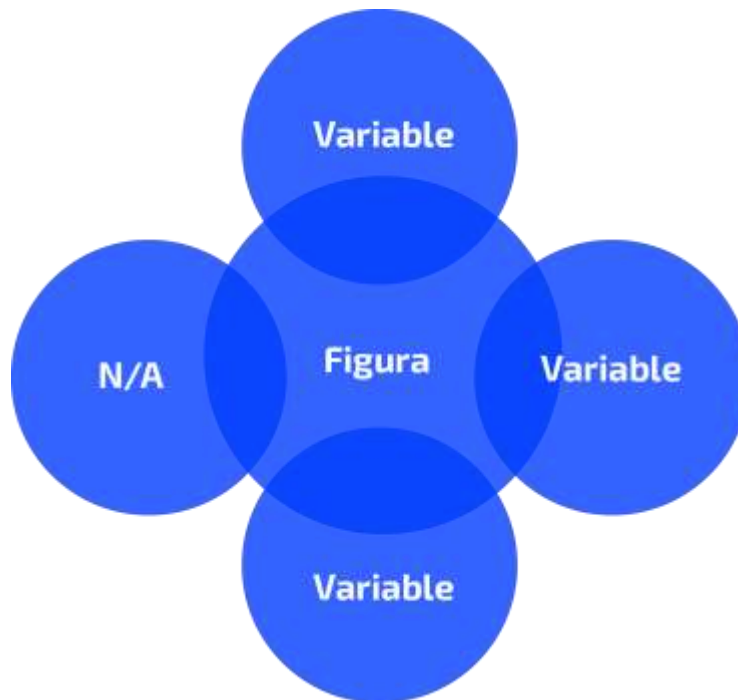
Nota. Para profundizar la explicación del contenido de esta tabla y dirigirse a su fuente (Saucedo, A., 2019).

1.2.2. Figuras

En la séptima edición de APA, todos los elementos visuales que no sean tablas ni texto corrido se consideran figuras. Por ejemplo: ilustraciones, infografías, fotografías, gráficos de líneas o de barras, imágenes diagramas de flujo, dibujos, mapas, etc.

Los criterios generales para nombrar y numerar las figuras son los mismos que aparecen en el apartado 1.2 Tablas y figuras (ver página 9 de este manual). Ejemplo en la figura 2:

Figura 2.
Diagrama de relación entre las figuras y sus variables



Nota. Leyenda explicativa de la figura, en caso de necesitarse (*Manual de Office Word, 2023*).

2. Protocolo y proyectos de investigación

Todo protocolo o proyecto de investigación generado en la Universidad Contemporánea de las Américas tendrá como objetivo principal el aportar conocimiento nuevo y relevante para la disciplina correspondiente y para la sociedad. Para homogenizar el formato en ellos, éstos deberán de contener la información que se describe a continuación.

Portada: Es considerada la página uno del documento de investigación y no debe estar numerada. Puedes descargar el documento desde UNICLANET y deberá contener los siguientes datos tal y como se muestra en la figura 3.

Figura 3

Portada para trabajos cuatrimestrales en materias de UNICLA.



2.1 CONTENIDO DEL PROTOCOLO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- I. Índice de contenido
- II. Resumen con palabras clave
- III. Introducción
- IV. Antecedentes
- V. Marco teórico
- VI. Planteamiento del problema
 - VI.1 Descripción de la situación problemática e identificación del problema específico de investigación.
 - VI.1.2 Objetivos
 - VI.3 Preguntas de investigación
 - VI.4 Hipótesis o supuestos de investigación
 - VI.5 Delimitación espacio-temporal
 - VI.6 Justificación
- VII. Metodología o esquema preliminar
 - VII.1 Alcance
 - VII.2 Variables
- VIII. Consideraciones éticas
- IX. Recursos humanos y financieros
- X. Cronograma de actividades y presupuesto
- XI. Referencias informativas
- XII. Anexos

Cada uno de estos apartados son capítulos diferentes y deberán comenzar en hoja nueva. Los títulos de esos capítulos son de primer nivel (ver página 6 y 7) y jamás llevarán punto final pues son encabezados, no frases.

I. Índice de contenido

Es el listado de temas y subtemas que se abordan a lo largo del trabajo, en donde se establece el número de página en el que la/el lector podrá encontrar esa información.

II. Resumen con palabras clave

Es una breve explicación del contenido total del documento. Debe explicar qué se realizó, con qué objetivo, cuáles fueron los hallazgos y cuál es la pertinencia de este trabajo de investigación. Éste es el único apartado que tiene formato distinto en todo el documento: debe presentarse en hoja nueva, el título de **Resumen** se mostrará en negritas y alineado a la izquierda. El contenido tendrá una extensión de 150 a 250 palabras escritas en un solo párrafo sin sangría.

Se acompaña de un apartado de “palabras clave”, que son entre cuatro y seis conceptos o palabras específicas que sirven para identificar los temas centrales que se abordan en la investigación. Ejemplo en la figura 4:

Figura 4

Ejemplo de Resumen con sus conceptos y palabras clave.

Resumen

Objetivo. Comparar la actividad esporicida del cloruro de benzalconio (CB) con la del glutaraldehído. **Material y métodos.** Estudio comparativo, hecho en el Laboratorio de Microbiología de la Facultad de Odontología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se expusieron esporas de *Bacillus subtilis* ATCC 9372 a estos germicidas (1 espora x μ l) sobre un filtro de 0.22 μ m. Al completarse el tiempo de contacto, se lavaron las esporas y los filtros fueron incubados sobre agar nutritivo por 72 h a 37°C. **Resultados.** El CB no eliminó las esporas de *B. subtilis* a la concentración de uso, ni aun al incrementar a 15 h su exposición (900 veces el tiempo recomendado). El glutaraldehído al 2% destruyó las esporas después de 10 h. La urea y el cloruro de sodio no mostraron actividad esporicida. **Conclusiones.** Los resultados confirman que el CB carece de actividad esporicida y ratifican que este compuesto cuaternario de amonio no tiene aplicación como agente esterilizante o como desinfectante de instrumental médico y dental. El texto completo en inglés de este artículo está disponible en: <http://www.insp.mx/salud/index.html>

Palabras clave: compuestos de benzalconio; esterilización; desinfectantes; México

**Nota.* (Acosta-Gío, E., 2001).

III. Introducción

En este apartado se presenta el trabajo y se introduce al lector en la problemática que se abordó en el protocolo o proyecto, pues sintetiza la manera en cómo se dio respuesta a las preguntas de investigación. El título se escribe como título de primer nivel: centrado y en negritas. Se recomienda escribir este apartado al final de todo el proceso indagatorio, para que una vez teniendo los resultados, indicando en forma breve los siguientes puntos:

- a. Tema del trabajo.
 - b. Justificación del trabajo.
 - c. Objetivos o finalidad del trabajo.
 - d. Metodología o estrategia general del trabajo.
 - e. Limitaciones.
 - f. Distribución de los temas dentro del cuerpo del trabajo.
- Se redacta en pasado.

IV. Antecedentes

Son las investigaciones previas publicadas sobre el tema de este trabajo. Es la literatura que se revisó para definir específicamente el enfoque y la perspectiva distinta que el investigador va a abordar para evitar repetir lo ya investigado.

V. Marco teórico

Se entiende por marco teórico toda la información teórica, conceptual y referencial recientemente publicada sobre el tema de interés. Esto sirve como fundamento y antecedente para sustentar la investigación, el marco teórico debe de sustentar las variables, el objeto y el sujeto de estudio, establecidos en la investigación.

VI. Planteamiento del problema

Bauce (2006) conceptualiza al planteamiento del problema, como el apartado que consiste en expresar en forma coherente, precisa y concisa, una situación de un fenómeno observado de la realidad, especificando una delimitación espacio-temporal. El planteamiento del problema incluye descripción de la situación problemática, identificación del problema específico, objetivos y preguntas de investigación, hipótesis, justificación, viabilidad y para la investigación cualitativa, la definición inicial del ambiente o contexto (Hernández Sampieri, Fernández Colado, & Baptista Lucio, 2010):

VI.1 Descripción de la situación problemática e identificación del problema específico de investigación

Surge a partir de la opinión de expertos, revisión de artículos científicos y de la observación de la realidad, en este apartado, se hace una narración de una situación o serie de situaciones que se han estado observando o documentando que se consideran problemáticas, en esta parte usualmente se colocan estadísticas existentes sobre la situación problemática a investigar, para darle sustento. A partir de esta narración se determina el problema específico a investigar, el cual se tiene que formular en términos concretos y explícitos.

VI.12 Objetivos

Los objetivos de investigación son los enunciados claros y precisos en dónde se especifica la finalidad de la investigación, el cual se plantea para dar respuesta a una laguna en el conocimiento, pueden ser con alcance descriptivo, correlacional o causal. Responde a la pregunta ¿Qué se quiere investigar?

Cada objetivo debe iniciar con **un solo verbo en infinitivo**² y debemos cuidar que no aparezcan más de estos verbos al interior ni estrategias metodológicas en la redacción de cada uno.

Se recomienda tomar en cuenta la taxonomía de Bloom, para la redacción de los objetivos.

Obligatoriamente se debe de establecer **un solo objetivo general y se recomienda un mínimo tres objetivos específicos**.

VI.2.1 Objetivo general

Plantea la acción global con la que se dará solución a la investigación. Deberá incluir **un solo verbo de amplio alcance y en infinitivo**.

VI.2.2 Objetivos específicos

Describe las acciones específicas que se abordarán para resolver el problema de la investigación. Deberán escribirse en forma progresiva al curso de la investigación y cada uno de ellos es una fase en que se irá resolviendo el objetivo general. **Incluye un solo verbo de mediano alcance por objetivo y se redacta en infinitivo**.

VI.3 Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación contienen el problema que se busca resolver con la investigación. Es obligatorio plantear una pregunta general para todo el proyecto (vinculada al objetivo general) y preguntas específicas (vinculadas con los objetivos específicos) para abordar cada fase del proyecto a totalidad. En forma general, una pregunta de investigación debe plantear el problema, la población que se investiga, la temporalidad de la investigación y las variables involucradas y no pueden contestarse con sí o no. P.ej.:

¿Cuál es la metodología adecuada para medir el desarrollo social y económico de las mujeres que participan en las actividades del sector mezcalero de Michoacán, en el periodo de 1990 a 2020?

VI.4 Hipótesis o supuestos de investigación

Conforma la posible solución al problema de estudio, debe de ser la posible respuesta a la pregunta de investigación. Debe de tener las siguientes características: a) se plantean como afirmación, b) deben ser conceptualmente claras, c) tienen que ser comprobables mediante datos, cuestionarios, observaciones estructuradas, o trabajo de campo delimitado, d) precisa ser específica y e) poderse probar por medio de las técnicas de investigación, (Baena Paz, 2017).

² En español, los verbos en infinitivo son aquellos que no están conjugados y terminan *en ar, er, ir*. Ej: *caminar, correr, dormir*.

VI.5 Delimitación espacio-temporal

La delimitación espacial, consiste en precisar un área geográfica (comunidad, región, etc.) y las unidades de observación (grupo social, familia, etc.), delimitando el periodo de tiempo o el año específico en el que se realiza la investigación.

VI.6 Justificación

Son los motivos de la investigación, se debe explicar porque es conveniente y que beneficios se van a obtener de ella, responde claramente al porque y para que se va a llevar a cabo la investigación. Para poder hacer una adecuada justificación, se deben de tomar en cuenta los aportes que pudiese tener en los siguientes aspectos:

- a. Conveniencia.
- b. Relevancia Social
- c. Implicaciones prácticas
- d. Valor teórico
- e. Utilidad metodológica.

VII. Metodología e instrumentos de investigación

En este apartado se hace una descripción detallada de los pasos para desarrollar la investigación. Es decir, son los aspectos operativos del proceso investigativo y los modelos de herramientas y procedimientos para realizar la investigación, incluye el enfoque, el alcance, las variables, el tipo de muestreo, la definición de la muestra, las técnicas e instrumentos de investigación o de recolección de datos, resultados de prueba piloto, el tipo de tratamiento que se le va a dar a la información recolectada, las herramientas que se van a usar para el tratamiento de la información.

X.1 Enfoque

Puede ser enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto.

X.2 Alcance

Puede ser exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo.

X.3 Definición de variables

Son las características, atributos, propiedades o cualidades del problema de estudio que se pueden medir. Hay de dos tipos: cualitativas y cuantitativas, dependiendo del enfoque de la investigación. Si entre las variables existe interrelación, será necesario que se definan el tipo de interrelación, estableciendo cuáles son las dependientes y cuáles las independientes. Dentro de la definición de variables, es conveniente establecer la operacionalización de las variables, en congruencia con la teoría, los objetivo y las hipótesis o supuestos de investigación. A partir de la operacionalización de las variables se deben de obtener los indicadores a medir.

X.4 Tipo de muestreo

Se establece que tipo de muestreo va a hacer, de acuerdo a las necesidades de la investigación y a la disponibilidad, puede ser muestreo probabilístico (aleatorio, sistemático, estratificado, etc.) o no probabilístico (por conveniencia, por cuotas, etc.).

X.5 Definición de la muestra

La muestra es un subconjunto de o parte del universo o población en la que se hará la investigación, debe ser una parte representativa de la población (López, 2004). Para determinar el tamaño de la muestra se pueden tomar 2 criterios: a) los recursos disponibles y de b) los requerimientos que tenga el análisis de la investigación estadísticos (López, 2004). Para calcular la muestra de forma estadística, se pueden utilizar fórmulas estadísticas.

Según establece López (2004), una fórmula para calcular el tamaño de muestra es:

$$m = \frac{N}{(N-1) \cdot K^2 + 1}$$

m= muestra

N= Población o universo

K= margen de error (puede ser 10%, 5%, 2%) para la fórmula, el porcentaje a usar debe ser expresado en decimales.

X.6 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas de investigación son las formas que se tienen para recolectar la información, estas dependen del tipo de investigación y de los objetivos de la misma, algunas técnicas de investigación son: Entrevistas, estudios de casos, encuestas, análisis de contenido, etc.

Las herramientas de recolección de la información dependen de la técnica a utilizar, por ejemplo, para la técnica de entrevista se requiere como herramienta una guía de entrevista, para una encuesta un cuestionario con preguntas específicas abiertas o cerradas, etc.

X.7 Validación de los instrumentos de investigación o prueba piloto

Particularmente cuando se utilice una encuesta, el cuestionario debe de validarse estadísticamente para medir la confiabilidad del instrumento, una guía para ello se puede encontrar en la siguiente liga

https://www.cua.uam.mx/pdfs/coplavi/s_p/doc_ng/validacion-de-instrumentos-de-medicion.pdf .

X.8 Tratamiento de la información recolectada

Este apartado se refiere a que se va a hacer con la información recopilada, lo cual depende del tipo de la técnica de recopilación de la información, naturaleza de los datos, de los indicadores y del objetivo de la investigación, de esta forma si se ha hecho una entrevista no estructurada, el tratamiento que se le puede dar es de un análisis de discurso, por otro lado si se ha hecho una encuesta y se han recopilado datos cuantitativos, se tendrá que hacer un tratamiento estadístico, como un análisis correlacional, por ejemplo.

X.9 Herramientas para el tratamiento de la información recolectada

En esta sección se tiene que especificar que herramientas se van a usar para hacer el tratamiento de la información, por ejemplo, si se va a hacer un tratamiento estadístico, las herramientas para hacerlo pueden ser una hoja de Excel o el programa estadístico SPSS. Si se tiene un análisis de discurso, entonces la herramienta a utilizar puede ser el programa AtlasTi.

VIII. Consideraciones éticas

Es importante incluir un comentario sobre las implicaciones éticas del proyecto y su impacto en los sujetos de estudio, salvaguardando y anteponiendo en todo momento la integridad y el bienestar de los participantes. En este apartado se establece el enfoque ético y el compromiso del investigador para respetar parámetros específicos que surgieron en el proceso indagatorio. Para investigaciones sensibles y que se trabaje directamente con seres humanos, como lo es del área de la salud y para el área de pedagogía, se tendrá que contar con un consentimiento informado de los participantes de la investigación y cuando corresponda de una aprobación del Comité de Bioética de la Universidad y del centro de salud en dónde se vaya a realizar la investigación.

IX. Recursos humanos y financieros

Describe a los participantes del proyecto y desglosa el costo de todas las actividades que involucran la investigación, por etapas.

X. Cronograma de actividades y presupuesto

Se refiere a la creación de un calendario, gráfica de Gantt o una tabla en Excel, con las diferentes etapas y actividades a llevarse a cabo con sus tiempos definidos.

XI. Referencias informativas

Fuentes de información primarias y secundarias de las que se apoyó el autor para la construcción del protocolo de investigación. Será indispensable que cada estudiante revise el formato en que deberá desarrollar este apartado, pues para investigaciones producidas

en la Universidad Contemporánea de las Américas se autoriza APA en su séptima edición, IEEE y Vancouver. Para revisar cada uno de estos formatos, se sugiere remitirse directamente a los manuales vigentes en las siguientes ligas electrónicas:

APA

chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

IEEE

chrome-
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/http://journals.ieeeauthorcenter.ieee.org/wp-content/uploads/sites/7/IEEE-Editorial-Style-Manual-for-Authors.pdf y
https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_ieee

Vancouver https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver y
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7282/>

XII. Anexos

A fin de que no se interrumpa la fluidez durante el desarrollo de la investigación, esta sección albergará todos los documentos complementarios utilizados o generados durante el protocolo o proyecto de investigación. Ej: consentimiento informado, formatos, encuestas, guiones de entrevistas, o cualquiera que por su extensión pudiera distraer al lector.

3. Tesis

Una tesis es la rigurosa disertación por escrito que presenta el aspirante al título de licenciado, maestro o doctor ante un comité académico de alguna universidad establecida. En ella se pueden discutir ideas, estudiar y analizar a profundidad temas concretos, conceptos, relaciones entre variables, contribuir a la generación de nuevos conocimientos y aportar a la literatura académica del área de formación a la que pertenece el estudiante.

Las tesis están formadas por tres partes fundamentales y cada una de ellas tiene diferentes apartados: páginas preliminares, cuerpo y páginas complementarias.

Páginas preliminares

- Portada
- Formato de aprobación de tesis
- Formato de cesión de derechos
- Dedicatoria y/o agradecimientos

- Índice de contenido, índice de tablas e índice de figuras
- Resumen, Abstract y conceptos o palabras clave

Cuerpo del trabajo

- Introducción
- Planteamiento del problema
- Marco teórico
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Propuestas (si es pertinente)

Páginas complementarias

- Referencias informativas en el formato de citación correspondiente.
- Cronograma de actividades
- Glosario y siglas
- Anexos

3.1. Portadas y formatos

Previo a la estructura del escrito se debe identificar el tipo de investigación que se realiza, dónde se realiza, quién la realiza y la fecha de presentación, además de conocer si ha sido aprobada para obtener el grado académico correspondiente o si el autor cede los derechos a la universidad para permitir la divulgación de su trabajo. Para tal fin, se hace uso de los formatos autorizados por nuestra casa de estudios, mostrados en las figuras 5,6,7,y 8.

3.1.1. Portada para tesis de licenciatura

Figura 5

Portada autorizada para obtención de grado de licenciatura.

1

UNICLA
Universidad Contemporánea de las Américas

**Título de tesis, capítulo de libro, artículo científico,
caso clínico o publicación de libro**

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciado en

Presenta
Nombre del alumno

Director de tesis
Nombre del profesor

Morelia, Michoacán, septiembre de 2022

3.1.2. Portada para tesis de posgrado

Figura 6

Portada autorizada para obtención de posgrados: maestría y/o doctorado

The image shows a template for a thesis cover page. At the top center is the UNICLA logo, which consists of the word "UNICLA" in a bold, blue, sans-serif font, with a small blue triangle under the letter 'I'. Below the logo is the text "Universidad Contemporánea de Las Américas" in a smaller, blue, sans-serif font. Below this is the text "Título de tesis, capítulo de libro, artículo científico, caso clínico o publicación de libro" in a bold, black, sans-serif font. Underneath that is the word "TESIS" in a bold, black, sans-serif font. The next line is "Que para obtener el título de" in a bold, black, sans-serif font, followed by "Maestro en" in a regular, black, sans-serif font. Below that is "Presenta" in a regular, black, sans-serif font, followed by "Nombre del alumno" in a bold, black, sans-serif font. The next line is "Director de tesis" in a bold, black, sans-serif font, followed by "Nombre del profesor" in a regular, black, sans-serif font. At the bottom of the page is the text "Morelia, Michoacán, septiembre de 2022" in a regular, black, sans-serif font. The entire page is enclosed in a light blue border with L-shaped corner markers.

3.1.4. Formato de cesión de derechos

Figura 8

Formato de cesión de derechos

Ciudad, fecha

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído el Reglamento General de Titulación de la Universidad Contemporánea de las Américas y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en dicho Reglamento.

Asimismo, autorizo a la Universidad Contemporánea de las Américas para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General Interno.

Firma:

Nombre:

Fecha:

3.2. COMPOSICIÓN DE PÁGINAS PRELIMINARES EN LA TESIS

Portada: Es el primer elemento que el lector ve de una tesis y en ella se indica la universidad que avala esa investigación, el área de conocimiento a la que pertenece, el grado académico que pretende alcanzar el estudiante, el título del trabajo, el nombre del autor, el del asesor y el año de presentación.

Hoja de aprobación de tesis: Documento que certifica que la tesis ha sido revisada y evaluada por el comité correspondiente para la obtención de grado que solicita el estudiante.

Formato de cesión de derechos: Documento en que la/el estudiante autoriza a la UNICLA para realizar la digitalización y publicación de la investigación realizada, cediendo los derechos de propiedad intelectual de la obra.

Dedicatoria: Breve texto sirve como homenaje a una persona o a varias que hayan tenido impacto notorio en el proceso de la realización del trabajo. Generalmente es un espacio donde el autor honra y dedica el resultado de su esfuerzo a destinatarios específicos.

Agradecimientos: Redacción de cortesía en la que la/el estudiante expresa gratitud a las personas o instituciones que colaboraron para la realización de su trabajo. En este apartado se destaca la ayuda o el apoyo recibido para culminar la tesis.

Índice: Tabla de contenido que debe incluir todos los capítulos y títulos de primer, segundo, tercer y cuarto nivel para mostrar al lector el número de página en que podrá encontrar esos apartados. Debajo del contenido general deberán anexarse un índice específico de tablas y otro de figuras.

Resumen: Síntesis del trabajo redactado en 150 o 200 palabras máximo. Se escribe en un solo párrafo y debe resumir el objetivo de la investigación, la metodología empleada, las herramientas utilizadas, los resultados y las conclusiones. Adjunto al párrafo del Resumen se deben incluir entre cuatro y seis conceptos o palabras clave que especifiquen al lector el contenido general de la investigación.

Abstract: Traducción al inglés del resumen con todas sus características, acompañado de los conceptos y palabras clave.

3.3. COMPOSICIÓN DEL CUERPO DE LA TESIS (SE DESARROLLA DE FORMA SIMILAR QUE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

El cuerpo del trabajo es la parte más rigurosa de la tesis puesto que conforma el desarrollo de toda la investigación. Los apartados que la integran son los siguientes:

Introducción: presenta el trabajo e introduce al lector en la problemática que se abordó en el proyecto, incluye la justificación de la misma, sintetiza la manera como se trabajó metodológicamente y describe las herramientas utilizadas para responder las preguntas de investigación. Se recomienda escribir este apartado al final de todo el proceso indagatorio, para que una vez teniendo los resultados, se redacte el proceso. Además, contextualiza el tema de la tesis y se establecen las bases teóricas sobre las que se construyó el trabajo. Este apartado debe describir muy concretamente el contenido de cada uno de los capítulos que se encuentran en la tesis y se redacta en pasado.

Antecedentes: exposición de los trabajos previos sobre el tema que se investiga con el fin de enmarcar y definir los pilares que sustentarán el desarrollo de la tesis.

Objetivos: se detalla en concreto lo que se pretende cumplir.

Planteamiento del problema: se establece el problema de investigación y se describen las hipótesis que se van a contrastar.

Marco teórico: exposición de las teorías que sustentan el trabajo y el sustento teórico de las variables que se van a estudiar.

Metodología: detalle de las técnicas e instrumentos que se utilizarán para recoger la información.

Resultados: presentación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la tesis.

Conclusiones: análisis de los resultados para determinar las conclusiones a las que se ha llegado.

3.4. COMPOSICIÓN DEL FINAL DE UNA TESIS

Referencias: incluyen todas las referencias bibliográficas utilizadas en el trabajo en el formato que corresponda dependiendo del área a la que pertenezca la investigación.

Anexos: A fin de que no se interrumpa la fluidez durante el desarrollo de la investigación, esta sección albergará todos los documentos complementarios utilizados o generados durante el protocolo o proyecto de investigación. Ej: consentimiento informado, formatos, encuestas, guiones de entrevistas, o cualquiera que por su extensión pudiera distraer al lector.

Para el área de la Salud, es necesario anexar en la tesis el consentimiento del Comité de ética de la investigación y los consentimientos informados en los casos que corresponda.

4. Artículo científico

Es un vehículo de comunicación de los resultados de las investigaciones que aportan una nueva idea o un nuevo conocimiento, La guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación (UNESCO, 1983), dice que un artículo científico debe de “comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de manera clara, concisa y fidedigna”.

Existen diversos tipos de publicaciones científicas, como:

- Meta análisis.
- Artículos originales (formato extenso).
- Reportes breves.
- Revisiones sistemáticas.
- Revisiones narrativas.
- Casos clínicos.
- Editoriales.
- Cartas al editor (Contreras y Ochoa, p. 19).

Los elementos que constituyen un artículo científico son³ (Villagran T. & Harris D., 2009, págs. 72-75):

- Título
- Resumen. Con palabras clave al final.
- Abstract. Con palabras clave al final.
- Introducción.
- Materiales y métodos.
- Resultados
- Discusión.
- Literatura citada.

La extensión, estilo, citación y contenido de cada artículo se definen y trabajan directamente con el tutor asignado para revisar el proceso y aclarar el enfoque, la línea de investigación, los ajustes y fundamentos teórico-metodológicos, que dependerán de la revista en la que se pretende publicar.

³ Para profundizar, se recomienda el artículo “Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico” <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v80n1/art10.pdf>

5. Libro

5.1. MODALIDAD

Para libros editados por la UNICLA, con participación de los estudiantes, cada estudiante de los diversos programas de la UNICLA, que quiera colaborar entregará un capítulo como primer(a) autor(a), y podrá participar en hasta otros dos capítulos como coautor(a).

Cada capítulo abordará la temática del proyecto de investigación del autor principal dependiendo de su área de estudio correspondiente.

Es importante resaltar que el capítulo no debe ser ni una descripción ni una síntesis de un proyecto de investigación; sin embargo, puede basarse en la revisión de literatura realizada para la construcción del proyecto de investigación del maestrante/Doctorante.

5.2. COMPONENTES

Cada capítulo deberá estar conformado de la siguiente manera:

- Título (máximo 20 palabras)
- Autores (Nombre completo, iniciando por apellidos)
- Resumen de 250 palabras
- Introducción (¿Cuál es el tema, de qué se va a hablar?)
- Justificación (Para qué, por qué es importante)
- Antecedentes (Inicios, cómo comienza, qué había hasta hace poco [5 años a la fecha])
- Actualidad (Líneas de investigación, tendencias [5 años a la fecha])
- Conclusiones (¿Qué hay?, relaciones, aportes, sugerencias, perspectivas)
- Referencias (Mínimo 15 autores, de 5 años a la fecha).

5.3. ESTILO

- Todas las entregas se presentarán sin edición, trabajados en formato Word.
- Cada capítulo estará constituido por 15 a 20 cuartillas.
- La tipografía para el cuerpo del texto, así como para títulos de secciones, será las permitidas en el formato APA (Revisar primera sección del presente manual).

Nota. Eliminar todo subrayado o negrilla del cuerpo del texto.

- Evitar el uso de mayúsculas en el cuerpo del texto para poner énfasis en una idea o concepto.
- Las referencias deben ser mínimo 15, y no deben ser publicaciones con una antigüedad mayor a 5 años (en caso de incluir referencias de mayor antigüedad, deberán ser justificadas con una nota al pie).
- Todos los elementos gráficos (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.) deberán ser entregados en un archivo aparte, editables y, en caso de ser imágenes, en buena resolución. Todos estos elementos deberán referirse dentro del cuerpo de texto.

6. Otros trabajos de investigación

6.1. RESUMEN

El resumen extrae la idea central y sus correlaciones de un texto. Se reduce el texto sin alterar su contenido esencial, respetando su sentido. Lo que resulta es la intención del autor del texto resumido. Es retomar, seleccionar, elegir. Quien hace el resumen debe tener un poder de abstracción para captar, de manera precisa y concisa, la idea central, escribiéndola lógica y coherentemente (Moreno y otros, 2010, p. 8).

Existen tres aspectos esenciales para escribir un resumen, los cuales se pueden ver en la figura 9:

Figura 9

Aspectos esenciales para escribir un resumen.



Recomendación fundamental: Respetar sentido e intención del autor. La extensión del texto es libre, pero se sugiere que no exceda las 4 cuartillas. Al inicio se debe incluir la información bibliohemerográfica del texto a resumir, siguiendo lo establecido en este Manual.

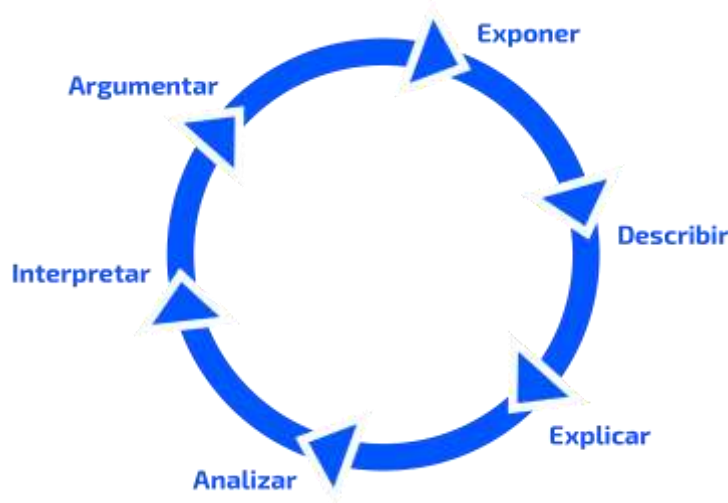
6.2. RELATORÍA

Informe de lectura. Tiene la finalidad de proporcionar al lector cierta información de un texto escrito o evento. En la relatoría se expone, describe, explica, analiza, interpreta o argumenta. Permite al alumno ampliar su conocimiento, recolectar información, darle estructura al pensamiento, forjar un criterio propio y estar alerta para acceder a otras formas de escritura (Moreno y otros, 2010, p. 15).

Las claves para una relatoría, se muestran en la figura 10:

Figura 10

Claves para escribir una relatoría.



La relatoría no solo informa sobre un texto, también es útil para dar cuenta de asuntos centrales expuestos en una mesa de discusión, ponencia, debate, etc. Su extensión depende de lo que se está informando, pero se aprecia la precisión de las ideas que se relatan. En el anexo 1, se agrega un formato sugerido para realizar relatorías.

6.3. RESEÑA

Texto expositivo-argumentativo. Describe, analiza y emite juicios críticos y de valor sobre un texto o evento. La reseña hace un recuento del contenido de un texto. Se selecciona lo significativo, las ideas esenciales, propósito, finalidad y otros aspectos, además de hacer una valoración crítica, punto de vista de quien escribe la reseña. Tipos de reseñas: bibliográficas o literarias sobre un libro de reciente aparición, de cine, discos, eventos, espectáculos (Moreno y otros, 2010, p. 26). El contenido de una reseña, se ilustra en la figura 11.

Figura 11
Contenido de una reseña.



6.4. INFORME DE INVESTIGACIÓN

Presenta el resultado final de una investigación. Aspectos centrales: introducción, resumen, cuerpo del trabajo, conclusiones, anexos y referencias. (Moreno y otros, 2010, p. 40). Un esquema sugerido para la presentación de un informe de investigación, se presenta en la figura 12.

Figura 12
Esquema sugerido para un informe de investigación.



6.5. ENSAYO

“La escritura de ensayos es una práctica frecuente en la educación superior. En los campos de las humanidades y de las ciencias sociales, es el tipo de texto a través del cual los estudiantes demuestran sus conocimientos y expresan sus reflexiones y opiniones sobre los temas estudiados; asimismo, es el medio del que se sirven los maestros para evaluarlos. En México, en particular, ha sido reconocido por la comunidad universitaria como una forma insustituible de reflexión, búsqueda y propuestas intelectuales” (Anguiano López y otros, 2014, p. 16).

Puntos de partida:

- Retórica clásica
- Inventio (invención): Preparación del discurso
- Dispositio (disposición): Organizar la información acorde con una estructura convencional aceptada.
- Elocutio (elocución): Estilo, corrección gramatical, claridad y elegancia. Para efectos de lo que se aborda, se toma en función de la corrección sintáctica y la claridad (Anguiano López y otros, 2014, pp. 17-18).

El ensayo es un tipo de texto dentro del género argumentativo. Expone, presenta y defiende un punto de vista en torno a un tema o analiza un objeto.

“... las características generales de los textos argumentativos son delineados a partir de los principios de construcción textual compartidos por ellos. En esencia, se presta atención a cuatro elementos: a) el referente, en cuanto a la base semántica del escrito y su relación con la realidad; b) la organización sintáctica y semántica del contenido, es decir, la estructura formal o superestructura; c) el modo de presentación lingüística; y d) el ámbito de la comunicación, centrado en la intención y la postura del autor respecto al tema, y la actitud de la audiencia” (Anguiano López y otros, 2014, pp. 18).

Consideraciones generales para la escritura de ensayos:

- a. Tipo de texto perteneciente al género argumentativo; presenta los rasgos típicos del género;
- b. Se puede orientar su construcción en base a ciertos componentes textuales (superestructura, macroestructura y microestructura)
- c. Los distintos aspectos de la composición del ensayo corresponden a inventivo, dispositivo y elocutivo.

Por otra parte, un ensayo académico, es un medio de reflexión y aprendizaje que requiere distintas habilidades de pensamiento y el manejo adecuado de las convenciones propias de la escritura académica. Es una respuesta informada a una cuestión específica planteada a lo largo de un curso por el escritor mismo o el maestro. Se espera que el escritor explique, adopte una postura con relación a un tema, a partir de evidencias y fuentes confiables, o analice un objeto desde un determinado enfoque teórico, para influir en la perspectiva del lector. Debe tener una tesis clara y precisa y los argumentos necesarios para sustentarla. Otros requisitos: formalidad del registro y la sintaxis (Anguiano López y otros, 2014, pp. 27).

Ensayos académicos según el propósito del escritor:

- Expositivos: Su finalidad es describir, clasificar, definir o explicar.
- Argumentativos: Destinados a persuadir o convencer a una audiencia sobre la veracidad de una idea.
- Analíticos: Descomponen un objeto en sus partes, estudian sus funciones y sus relaciones (Anguiano López y otros, 2014, pp. 28).

5. Formatos de citas y referencias

Todos los escritos que se realicen en la Universidad Contemporánea de las Américas bajo cualquier modalidad de trabajo, deben contener sus respectivas citas y referencias.

Cita: Es una breve mención sobre ideas plasmadas en los escritos que corresponden a autores externos. Ésta, aparece inmersa en el cuerpo del escrito, cada vez que se plasma una idea no propia.

Referencia: Es una lista que detalla la información de los trabajos usados a lo largo del escrito. Esta lista se coloca al final del escrito como una hoja aparte

Formatos aplicables: De acuerdo con el área del conocimiento que se desarrolle, se han diseñado diversos formatos que establece la forma particular de establecer las citas y referencias dentro de un trabajo. En este manual recomendamos el uso de tres tipos de formatos que son aplicables a las diversas áreas de conocimiento con las que cuenta nuestra institución, tal como lo muestra la tabla 3.

Tabla 3

Estilos de citación

Estilo	Normas APA	Formato IEEE	Estilo Vancouver
Aplica para:	Psicología, educación y ciencias sociales	Ingeniería eléctrica y electrónica	Biomedicina
Documento:	Liga: https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf	Liga: https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_ieee http://journals.ieeeauthorcenter.ieee.org/wp-content/uploads/sites/7/IEEE-Editorial-Style-Manual-for-Authors.pdf	Liga: https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7282/

Nota. Para conocer las especificaciones que establece cada estilo, consultar las ligas correspondientes

Referencias:

- Acosta-Gío, Enrique, Herrero-Farías, Aurelio, & Mata-Portuguez, Víctor Hugo. (2001). El cloruro de benzalconio: inaceptable para esterilizar o desinfectar instrumental médico o dental. *Salud Pública de México*, 43(6), 570-573. Recuperado en 08 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342001000600008&lng=es&tlng=es.
- American Psychological Association. (2020). *Guía resumen del Manual de Publicaciones con Normas APA Séptima Edición*. Traducción basada en: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index> y en American Psychological Association.
- American Psychological Association. (2021). Manual de publicaciones (4a ed.). El Manual Moderno. Style and Grammar Guidelines. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index>
- Anguiano López Paliza, M. L., Huerta Rodríguez, J. C., Ibarra Sepúlveda, J. A. y Almazán Olachea, K. (2014). Manual básico para la escritura de ensayos. Estudios y propuestas de lenguaje y educación. México: Asesoría en Tecnologías y Gestión Educativa.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Cd. de México: Patria
- Bauce, Gerardo J. (2016). ¿Por qué el Problema de investigación? *Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel*, 47(1-2), 150-157. Recuperado en 25 de mayo de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04772016000100012&lng=es&tlng=es.
- Centro de Escritura Javeriano. Normas APA. Sexta Edición. <http://www.uees.edu.sv/editorial/publicaciones/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf> Recuperado 04/06/18
- Contreras, A. M. y Ochoa Jiménez, R. J. (2010). Manual de redacción científica. Escribir artículos científicos es fácil, después de ser difícil: Una guía práctica. Guadalajara, Jal.: Ediciones de la Noche.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Colado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la investigación. México D.F: Mc. Graw Hill.
- López, Pedro Luis. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Recuperado en 02 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es.
- Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (2010). Tercera edición traducida de la sexta en inglés. México: Editorial El Manual Moderno.

- Moreno Castrillón, F., Marthe Z., N. y Rebolledo S., L. A. (2010). Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA, Vancouver e ICONTEC. Barranquilla, Col: Ediciones Uninorte
- Villagran T. , A., & Harris D., P. (2009). Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. *Revista Chilena de Pediatría*, 70-78.

ANEXO 1

Formato sugerido para relatorías.

COLOCAR EL ENCABEZADO DEL EVENTO O SITUACION A RELATAR RELATORIA

Instrucciones: Llene el formato con los datos solicitados, en la parte de desarrollo de la conferencia/ponencia/taller/evento, se hace tomando en cuenta las siguientes preguntas:

1. Colocar las preguntas detonadoras de la discusión.

Documentos⁴:	Fecha:	Hora de inicio:	Sede:
Teóricos:	Total de asistentes:	Hora de finalización:	
Relator:			
Tema Central:			
Desarrollo:			
Concepto generado/conclusión:			

⁴ En la parte de documento y teórico, se debe de modificar por lo que se vaya a hacer relatoría, por ejemplo: "proyectos de seminario de titulación de arquitectura de xxx alumnos" o proyectos de la materia _____.

UNICLA

**Cultura,
Paz,
Razón y
Verdad**